

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23581 *Resolución de 13 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 30, de 14 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, anuncio sobre la publicación de bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 39, de 27 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Olula del Río, 13 de noviembre de 2023.—El Alcalde, Antonio Martínez Pascual.